

Xalapa, Ver. A 24 de Abril de 2025.

Reciben jornada de capacitación visitadores de la CEDHV



Personal de visitadurías de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHV) participaron en una jornada de capacitación como parte de las actividades que se desarrollan en el programa de Fortalecimiento Institucional impulsado por la Secretaría Ejecutiva del organismo.

Los temas que se abordaron son “Áreas de oportunidad en la integración de expedientes de queja” y “Medidas de reparación”, los cuales estuvieron a cargo de Juan Pablo Nápoles Ramírez, titular de la Primera Visitaduría; y Agustín Bandala Báez, titular de la Tercera Visitaduría del organismo estatal respectivamente.

Dichas actividades tienen como finalidad mantener al funcionariado actualizado en temas aplicables al ejercicio de sus funciones.

Durante su intervención el visitador Juan Pablo Nápoles comentó que uno de los objetivos del curso es acortar los tiempos de integración de una queja. “Identificar y analizar áreas de oportunidad en la integración de expedientes de queja, tales como aspectos generales, por violaciones más comunes a derechos humanos y por cuestiones de forma”.



Además de brindar un enfoque propositivo y constructivo -precisó- mejorar el flujo de trabajo y acortar los tiempos de integración y resolución de quejas.

Por su parte, Agustín Bandala titular de la Segunda Visitaduría explicó que la finalidad del tema “Medidas de reparación en casos de violaciones a Derechos Humanos”, es que el personal amplíe sus conocimientos sobre las diversas medidas de reparación que existen en materia de DDHH.

“A toda violación de derechos humanos le sigue, necesariamente el deber de reparar. Este ha sido el criterio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde el inicio de sus funciones contenciosas y prevalece hasta el día de hoy. El orden jurídico mexicano ha hecho suya esta norma del derecho internacional”, explicó.

A través de la modalidad en línea participó personal de las delegaciones étnicas y regionales.